



THOT CONSULTORA S.R.L.

Esc.nº 242 del 18/12/2019 Reg 206 CABA, Socios: 1) Carla Vanesa PERVANAS, comerciante, 48 años, DNI 22.001.711, CUIT 27-22001711-2, domiciliada en Santos Dumont 3330, 8º piso, Dpto. "B" CABA; y 2) Paula Elisa SCHAPIRO, profesora de danza, 60 años, DNI 13.138.599, CUIT 23-13138599-4; domiciliada en Sarmiento 4642, 7º piso CABA; ambas argentinas, casadas. Denominación: THOT CONSULTORA S.R.L. Sede: Santos Dumont 3330, 8º piso, Dpto. "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: el estudio, creación, organización, administración, difusión, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena, de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas y de toda clase de eventos en general, entre los que se cuentan: banquetes, fiestas; la representación de otras empresas, nacionales o extranjeras del área; la contratación de toda clase de artistas, deportistas y otros personajes; la contratación de locales, teatros, restaurantes, hoteles, reservas de espectáculos y todo lo que a las empresas, profesionales y otros intereses en materia de cursos, simposios, congresos, paseos, reuniones y otros en los que se haga comunicación entre los interesados, o para el público; prestar asesorías de toda índole; actuar como agencia de prensa, digital, publicitaria y de difusión; todo lo que en la actualidad o de cualquier forma en el futuro, diga relación con esas labores de difusión, comunicación, arte, descanso, trabajo, intercambio, hotelería y demás; edición y realización de material editorial, impreso o digital, su venta, contenido y promoción, los complementos o sea una consecuencia de los mismo u otros que los socios acuerden. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 50000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Carla Vanesa PERVANAS; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Santos Dumont 3330, 8º piso, Dpto. "B" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 18/12/2019 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 22/01/2020 N° 2856/20 v. 22/01/2020

Fecha de publicación: 22/01/2020